

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A.U., CELEBRADA EL DÍA 08 DE JUNIO DE 2023, EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA SOCIEDAD.

Siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., con la asistencia de los siguientes señores/as:

Consejeros:

Sr. D. Emilio Guerra Muñoz (Vicepresidente).
Sra. D^a. Esther Donoso García Sacristán.
Sra. D^a. Fadela Mohatar Maanan.
Sr. D. Francisco Javier Mateo Figueroa.
Sr. D. Daniel Ventura Rizo.
Sra. D^a. Francisca Ángeles García Maeso.
Sr. D. Mohamed Mohamed Mohand.

Gerente:

Carolina Gorgé Lucíañez.

Secretario:

Sr. D. Juan José Viñas del Castillo.

El Sr. D. Rachid Bussian Mohamed, mediante e-mail (R.E.2160/23, de fecha 08/06/23), informa sobre la imposibilidad de asistir a la sesión manifestando la intención de delegar su voto en la persona del Sr. Guerra.

Asisten, con voz y voto, los Consejeros anteriormente relacionados y, con voz, pero sin voto, la Sra. Gerente y el Sr. Secretario.

Existiendo "quorum", el Sr. Vicepresidente, da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de cese del actual Presidente del Consejo de Administración.**
- 2. Aprobación, si procede, de nombramiento de nuevo Presidente del Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el articulado de los Estatutos de la Sociedad.**
- 3. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**
- 4. Aprobación del Acta de la Sesión.**

Previo al inicio del debate, el Sr. Viñas, recuerda a los asistentes los antecedentes que han motivado la convocatoria de esta sesión, al amparo del artículo 21 de nuestros Estatutos, a instancias del Grupo Popular.

Igualmente, hace referencia a escrito remitido por el Sr. Delgado Aboy, aportado a los asistentes, que quedará unido a la presente como parte integrante de la misma, en el que presentó su renuncia al cargo de Consejero y, en consecuencia, al de Presidente de este Consejo.

Atendiendo a ello, el objeto del primer punto del Orden del Día programado, pasaría de ser, de “cese” a “aceptación”, o no, de la renuncia presentada.

Todos los Consejeros se manifiestan favorables a dicha modificación.

El Sr. Viñas, recuerda a los asistentes la remisión a los Consejeros, en cumplimiento de compromiso adquirido, de la documentación solicitada sobre las Jornadas de Blockchain.

Por último, cuestiona a los asistentes sobre si, tras la lectura y estudio del acta de la sesión anterior (06/03/2023), se ha observado alguna anomalía o es necesaria alguna aclaración.

No existieron intervenciones.

Finalizadas estas intervenciones previas, el Sr. Vicepresidente, da inicio a la sesión.

1. Aprobación, si procede, de cese del actual Presidente del Consejo de Administración.

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la aceptación de la renuncia presentada por D. Jesús Francisco Delgado Aboy al cargo de Consejero del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., así como, por añadidura, al de Presidente de dicho Órgano que ostentaba.

2. Aprobación, si procede, de nombramiento de nuevo Presidente del Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el articulado de los Estatutos de la Sociedad.

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por mayoría, el nombramiento de D^a. Esther Donoso García-Sacristán, provista de DNI n.º XXXXXXXXXXXX, española, mayor de edad, nacida en Manzanares (Ciudad Real), el XXXXXXXXXXXX, de estado civil XXXXXXXXXXXX, con domicilio en la Calle XXXXXXXXXXXXXXXX, de Melilla, al cargo de Presidenta del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U.

Tras el nombramiento, la Sra. Donoso, manifestó aceptar el cargo, así como no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades previstas en la Ley para ejercerlo.

Queda, por lo tanto, aprobado, por mayoría, el cese de D. Emilio Guerra Muñoz, en sus funciones como Vicepresidente de Proyecto Melilla S.A.U.

Queda, por lo tanto, aprobada, por mayoría el nombramiento de D^a. Fadela Mohatar Maanan, mayor de edad, provista de DNI n.º XXXXXXXXXXXXX, nacida en Melilla, el XXXXXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXXXX, con domicilio en Melilla en la Calle XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, al cargo de Vicepresidenta del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U.

Tras el nombramiento, la Sra. Mohatar, manifestó aceptar el cargo, así como no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades previstas en la Ley para ejercerlo.

3. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.

- Convocatoria del Consejo de Administración:

4. Aprobación del Acta de la Sesión.

El Sr. Viñas, procede a dar lectura del Acta que se ha levantado durante el acto, al objeto de su aprobación.

Leída el acta levantada durante la sesión, sometida a votación, resulta: Las Sras. Donoso, Mohatar y García y los Sres. Guerra, Bussian (por delegación), Ventura, Mateo y Mohamed, votan a favor (8 votos).

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:45 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº.Bº. LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

Esther Donoso García-Sacristán

Juan José Viñas del Castillo